

# Compromiso

Compromiso de las personas que sean beneficiarias sería:

1. Firmar un contrato, en el cual adquieren el compromiso de cumplir el programa completo, iniciando y finalizando la especialización en el mismo periodo y sin brincarse ningún curso.
2. Aprobar el curso con una nota superior a 70, en caso contrario, la persona perderá automáticamente la beca para el resto de los cursos y se le solicitará el reintegro del monto que dejó de pagar.
3. A cada persona se le exonera un 50% para cada uno de los cursos del programa.
4. Los postulantes deberán llenar el formulario, el cual será diseñado por la Dirección Académica y de Incorporaciones y estará en línea en el campus virtual.
5. Las personas que hayan disfrutado de alguna beca otorgada por la Comisión de Becas en los últimos cinco años no podrían ser candidatos.

El Colegio se compromete a:

1. Otorgar el 50% del costo en cada uno de los cursos de las especializaciones.
2. Hacer un proceso de selección a través del campus virtual, en el cual se estará proponiendo una hoja de inscripción.
3. El tiempo para recepción de dichas becas será del 23 de diciembre de 2022 al 13 de enero de 2023. Publicación de resultados será el 20 de enero de 2023 en el campus virtual.
4. Los contratos deben estar firmados a más tardar el viernes 27 de enero y ese mismo día se debe realizar el primer pago del primer curso”.

